



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010217-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a unidades para las que se ha exigido la acreditación de formación MIR, especialidades y plazas ofertadas en la convocatoria 2018-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 467, de 2 de octubre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009393, PE/009441, PE/009474, PE/009551, PE/009643, PE/009653, PE/009688, PE/009768, PE/009790, PE/009798, PE/009810, PE/009822, PE/009823, PE/009830, PE/009838, PE/009849, PE/009852, PE/009854, PE/009905, PE/009906, PE/010004, PE/010008, PE/010028, PE/010029, PE/010070, PE/010080, PE/010081, PE/010090, PE/010091, PE/010093, PE/010101, PE/010136, PE/010165, PE/010166, PE/010169, PE/010171, PE/010181, PE/010182, PE/010186, PE/010188, PE/010190, PE/010193, PE/010195 a PE/010197, PE/010199, PE/010201, PE/010207, PE/010210, PE/010213 a PE/010218, PE/010221 a PE/010225, PE/010228, PE/010229, PE/010247, PE/010248, PE/010251, PE/010253, PE/010255, PE/010276 a PE/010278, PE/010282, PE/010287, PE/010294 y PE/010298, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910217, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a acreditación de formación para MIR.

Las especialidades en las que se ha solicitado acreditación de formación MIR son Hematología y Hemoterapia, Medicina Física y Rehabilitación, Otorrinolaringología, Enfermería Obstétrico Ginecológica (Matronas), Obstetricia y Ginecología, Psicología Clínica, Psiquiatría, Enfermería de Salud Mental, Medicina Familiar y Comunitaria, Enfermería Familiar y Comunitaria y Neurofisiología.

En la actualidad hay diez expedientes de acreditación pendientes de resolver, que afectan a las siguientes unidades docentes, solicitadas en las fechas que se indican: Hematología y Hemoterapia CAU Salamanca (14/11/2014), Medicina Física y Rehabilitación CAU Burgos (14/11/2014), Otorrinolaringología CAU Burgos (14/11/2014), Obstetricia Ginecología C.A. Zamora (14/11/2014), Salud Mental CAU Salamanca



(16/12/2015), Afyc de Burgos (01/12/2016), Afyc de Valladolid Este (01/12/2016), Neurofisiología Clínica CAU Salamanca (30/11/2017), Salud Mental H. El Bierzo (30/11/2017), Afyc de Soria (30/11/2017).

Por otro lado, y en cuanto al porcentaje de plazas acreditadas, éste es del 79,79 %, no habiéndose ofertado el número de 115 plazas. En cuanto a las plazas ofertadas en cada convocatoria anual, éstas se eligen dentro del conjunto de plazas acreditadas en la Comunidad y conforme a los criterios objetivos como el de plazas acreditadas y disponibilidad de los centros, demandantes parados de empleo, bolsa de empleo de la Gerencia Regional de Salud, próximas jubilaciones a corto y medio plazo, estudios realizados sobre crecimiento vegetativo poblacional de Castilla y León, especialistas que acaban su residencia en la comunidad y aquellos que mantienen un puesto en la misma (tasa de retención) u otros criterios como el cumplimiento del plan de gestión de calidad docente, el número de orden que cada año elige la especialidad o las encuestas de satisfacción.

Valladolid, 24 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.